



MEMORIA

**RECESO: 1 DE AGOSTO AL 14 DE
OCTUBRE DE 2017**

**CUATRO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
LIX LEGISLATURA**

**CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de los ordenamientos legales que nos rigen, mediante la presente memoria, expongo una síntesis de las acciones realizadas, durante el periodo de receso correspondiente al cuarto año de Ejercicio Legal de la LIX Legislatura.

El Presente documento comprende el periodo del 1 de Agosto al 14 de Octubre del año 2017, en el informe de las actividades realizadas en los municipios que conforman el distrito 04, con cabecera en Zacapoaxtla, así como de los ciudadanos atendidos y comisiones recibidas.

De la misma forma presento un resumen de la problemática detectada y que afecta a los habitantes de la región, tanto en sus actividades económicas como en su integración social.

MARCO JURÍDICO

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Art.38. Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarde la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Art. 40. Al abrirse el periodo de sesiones siguientes a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla

Art.43 Son obligaciones de los diputados las siguientes:

...

XII.- Presentar al congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

En sesión Ordinaria al Congreso del Estado de fecha 31 de Julio de 2017, fui nombrado para presidir la Comisión Permanente del 2° Periodo de receso legislativo, comprendido de 1 de Agosto al 15 de Octubre del presente año:

Instalándose esta comisión el día 1 de Agosto de 2017

Durante el mes de Agosto se realizaron además de la instalación tres sesiones, los días 18,27 y 29 en el mes de Septiembre se llevarán a cabo cuatro sesiones los días: 6, 12, 22 y 26.



En el mes de Octubre se realizaron dos sesiones los días 6 y 11.

Además de las sesiones de la Comisión Permanente, se presidió dos sesiones extraordinarias en el Pleno, la primera de ellas el día 30 de Agosto, donde se eligieron y se tomó la protesta respectiva a tres miembros del Tribunal Superior de Justicia Magistrados: María de Lourdes Dib Álvarez; Alfonso Siriako Guillen Almaguer; David Paz Moreno.



La segunda sesión extraordinaria se realizó el día 13 de septiembre, además en esa fecha se realizó la ceremonia de inicio de las fiestas patrias, montando guardias de honor los diputados al lábaro patrio, en el patio Ignacio Zaragoza, del edificio del congreso del Estado.



El día 23 de Agosto en el salón de Plenos del Congreso del Estado, se recibió la iniciativa de Reforma que eleva a rango Constitucional el interés superior de la niñez como eje rector de las decisiones institucionales, evento que contó con la asistencia del Lic. Diódoro Carrasco Altamirano, Secretario General de Gobierno, del Estado de Puebla, de la señora Dinorah López de Gali, titular del sistema Estatal DIF y del Lic. Roberto Flores Toledano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Puebla.



El 24 de Agosto del presente año en el Congreso del Estado, el Sr. Gobernador Constitucional de Puebla Antonio Galí Fayad, recibió de manos del Director General del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, Juan Gregorio Regino, la traducción de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla al Náhuatl, estos trabajos fueron coordinados por el Congreso del Estado.



Posteriormente a este acto, ante la Comisión de Asuntos Indígenas y teniendo como invitados a los presidentes municipales de Huehuetla, Caxhuacan, Cuetzalan, El rector de la Universidad Intercultural con sede en Huehuetla, el C. Juan Gregorio Regino titular del INALI, expuso los principales trabajos que realizan en ese Instituto a su cargo, con traductores certificados para que en sus lugares de origen apoyen a los habitantes, en los casos requeridos.



VISITA A LOS MUNICIPIOS DEL DISTRITO

Durante el periodo de receso, se visitaron localidades y municipios que conforman el distrito 04 con cabecera en Zacapoaxtla

- El día 4 de Agosto se asistió a la cabecera municipal de Huehuetla, con el fin de promover el deporte, entre la gente adulta, se organizó un torneo de basquetbol de veteranos, asistiendo equipos de diferentes poblaciones, cercanas a este municipio, contando con la presencia de aproximadamente 70 jugadores y más de 100 espectadores.
- El día 12 de Agosto, también se organizó un encuentro de jugadores veteranos de basquetbol en el municipio de Cuautempan asistiendo 40 jugadores y más de 100 espectadores
- El Lunes 21 de Agosto, a las 8.00 hrs. en la escuela primaria “Carlos Betancourt Molina”, se inauguró el ciclo escolar 2017-2018.



- El 25 de Agosto se Asistió a la localidad de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Cuetzalan, para hacer entrega de material deportivo, balones de basquetbol, futbol y uniformes a los alumnos de la escuela telesecundaria “CALMECAC”.



- El domingo 27 de agosto, con los habitantes de la localidad de Xaltipac, municipio de Zacapoaxtla, se organizó una faena, para limpiar los caminos que confluyen en esa localidad, tanto de terracería, como la carretera asfaltada de acceso participando aproximadamente 70 hombres en estas tareas.
- El mismo domingo 27 de Agosto a las 11:00 hrs. se asistió a la comunidad de Nexpanateno, municipio de Zacapoaxtla para

entregar la premiación de los participantes de un torneo de basquetbol organizado por los jóvenes de esa localidad.

- Por la tarde a las 16:00 hrs del domingo 27 de agosto, se asistió a la comunidad de Nexpan, Xochictepec, municipio de Zacapoaxtla, para convivir y constatar los trabajos realizados en la faena dominical, que limpió calles y caminos de maleza de la comunidad.



- El domingo 3 de Septiembre a las 12:00 hrs, se hizo la entrega formal de tableros nuevos para la práctica del basquetbol aportados por el suscrito, en la escuela telesecundaria “Benito Juárez” de Zacapoaxtla.



- Con motivo de la contingencia por las lluvias, ocasionadas por el huracán Katia , se organizó el 6 de septiembre una reunión con los delegados de las dependencias estatales en el distrito 04, coordinados por la maestra Martha Patricia Vázquez del Mercado Herrera, titular de la Secretaria de Educación Pública del gobierno del Estado para evaluar las afectaciones, tanto en viviendas, caminos y cultivos.



- El día 7 de Septiembre visité los municipios de Cuetzalan, Zapotitlán de Méndez, Zacapoaxtla, para entrevistarnos con las autoridades municipales y acudir a constatar las principales afectaciones y daños ocasionados por las lluvias
- El día viernes 8 de septiembre, se visitaron las comunidades de Zacatipan, Pepextla, en el municipio de Cuetzalan, así como los municipios de Jonotla y Zoquiapan, para evaluar daños y afectaciones.



- Por la tarde en la ciudad de Zacapoaxtla, se realizó un informe de la información recogida en campo y se integró una carpeta con la cuantificación de lugares y daños que se vieron afectados por las lluvias.



- El Sábado 9 de septiembre, se realizó visita de trabajo con pobladores y vecinos de la cabecera municipal de Huehuetla.
- El domingo 10 de septiembre se asistió a Zapotitlán, para verificar daños ocasionados por la contingencia pluvial.
- El Lunes 11 de septiembre desde las siete de la mañana, se realizó reunión con los delegados del estado, para integrar la información final, enviada a las autoridades correspondientes, para su atención
- Lunes 18 de septiembre, visita para conocer los trabajos educativos que se realizan en el preescolar de la localidad de Ixticpac, municipio de Zacapoaxtla.
- Lunes 25 de septiembre, participación en la faena para limpiar el camino de acceso, en Ahuatepec Xalacapan, municipio de Zacapoaxtla.



- Sábado 30 de septiembre, se asistió al torneo de basquetbol, realizado en la localidad de Comaltepec, mismo lugar donde se entregó apoyo económico para la fiesta patronal, esto es en el municipio de Zacapoaxtla.
- Lunes 2 de Octubre, por la mañana se asistió a visitar la escuela telesecundaria “Nicolas Paganini” haciendo entrega de balones de basquetbol.
Por la tarde se asistió a la elección y coronación de la Reyna del Café 2017, en el teatro del Pueblo de Cuetzalan.
- Martes 3 de Octubre, se acompañó al Lic. Rodrigo Riestra Piña, titular de la Secretaria de Desarrollo Rural, sustentabilidad y Ordenamiento territorial del Gob. Del Estado a la entrega de cheques de apoyo a los campesinos afectados por la contingencia climatológica, en los municipios de Zacapoaxtla y Tlahauquepec
- Miercoles 4 de octubre, participación en la elección y coronación de la Reyna del Huipil, 2017, de la feria anual de Cuetzalan.

- Viernes 6 de octubre asistencia a un convivio con maestros jubilados en la localidad de Comaltepec, lados en la localidad de comaltepec, municipio de Zacapoaxtla.
- Viernes 13 de octubre, visita y entrega de material deportivo a la escuela telesecundaria de Xilita, municipio de Zacapoaxtla. También se asistió para entregar material de construcción para el preescolar de la localidad de San Carlos, municipio de Zacapoaxtla.

CASA DE GESTIÓN

En la casa de gestión ubicada en Zacapoaxtla, atendiendo a ciudadanos y comisiones, que solicitan hablar y plantear de forma directa sus necesidades y requerimientos o bien apoyos económicos o de trámite administrativo.

Para atender a estos ciudadanos en 10 jornadas de trabajo atendí a 52 comisiones y más de 80 ciudadanos, independientemente de los atendidos en las visitas a las comunidades Agosto: 5; 13; 19;20;26.

Septiembre: 18 y 24.

Octubre: 8; 14 y 15.

PROPUESTAS

La visita a los municipios de las localidades que integran el distrito 04 con cabecera en Zacapoaxtla, nos permite conocer e identificar cuales limitantes enfrenta la población, para realizar sus actividades cotidianas, trabajos productivas que les generan ingreso y como se conforma la actividad social que desarrollan.

La Principal preocupación que existe en la región nororiental es la inseguridad, ya que continuamente se cometen asaltos, secuestros y amenazas de extorsión.

Por lo anterior resulta conveniente instalar bases mixtas de vigilancia donde las policías estatales y municipales, realicen rondines por las carreteras interestatales y vigilen el libre tránsito de las personas, además que por su cercanía puedan proporcionar ayuda de manera inmediata para inhibir los actos delictivos, ya que ésta por ser muy cercana al estado de Veracruz, está expuesta a tales eventos delictivos, escapando los delincuentes hacia las localidades del vecino Estado.

Es importante mantener un programa permanente de mantenimiento y reparación de las carreteras tanto pavimentadas como los caminos de acceso de terracería, esto permitirá un mejor y rápido desplazamiento de los individuos y un traslado más eficiente de sus productos agrícolas o atender una emergencia en caso de enfermos graves, para ser atendidos en los hospitales de la región.

De manera precisa se requiere la rehabilitación del tramo de la carretera interserrana Ahuacatlan- zapotitlan de Méndez, que está totalmente averiada su carpeta asfáltica.

La rehabilitación del tramo carretero entre Tepatitlan-Jonotla; la cabecera municipal de Tuzamapan de Galeana a Equinita del municipio de Cuetzalan; de la localidad de Huitongo a la cabecera municipal de Zacapoaxtla; la carretera de Xochitlan de Vicente Suarez a Tetela de Ocampo.

El Sector Salud sin duda representa un valioso apoyo para los habitantes de la región, con excelente cobertura hospitalaria, no obstante la contratación de especialistas que atiendan a enfermos cerca de su lugar de origen, evitará desplazamientos a personas de escasos recursos, hasta la ciudad de Puebla, para recibir tratamientos que no son otorgados en estos lugares.

Así también se requiere con una mayor oferta de medicamentos, tanto en variedad como en volumen, para que los tratamientos sean adecuadamente prescritos y no ser únicamente ajustados al medicamento existente.

Se requiere dinamizar la economía de los pobladores, ofertando asistencia técnica y apoyos en insumos para incrementar la productividad de las actividades agropecuarias, además de incentivar el desarrollo de proyectos productivos, que generen valor agregado a los productos del campo, lo que incrementaría el uso de la mano de obra local y en consecuencia un ingreso mayor a las familias campesinas.

Generar empleos para los profesionistas y técnicos que egresan de las universidades de la región y tienen especialidades relacionadas a la explotación del campo, sin duda en corto tiempo se incrementará la producción agrícola, se mejorará el ingreso y sobre todo los nuevos profesionistas se sumarán a las actividades productivas.